



### **Los cambios en la democracia.**

En aportaciones anteriores se ha señalado que la democracia es una tarea diaria que no empieza ni termina sólo con el ejercicio de los derechos político-electorales y que requiere la atención de lo que sucede en los distintos niveles de gobierno. A su vez, hemos apuntado que es necesario el estudio permanente de los diferentes sistemas y contextos democráticos con el objetivo de valorar cómo mejorar nuestro sistema y lograr la consolidación democrática.

Al tenor anterior, es necesario realizar una acotación más: la democracia demanda cambios e inclusión ya que, como expresó Norberto Bobbio en su obra *El futuro de la democracia*, "estar en transformación es su condición natural; la democracia es dinámica".

En ese sentido, debe destacarse que los cambios e inclusión a que se refiere no solamente se presentan en las reglas democráticas o en la estructura de las instituciones, sino que también se llevan a cabo en la renovación de los cargos, ya sean éstos de elección popular o por designación.

Es decir, los cambios que se realizan deben obedecer a la evolución y realidad social que se vive; sin embargo, no deben ser incluidos de manera improvisada, pues se requiere su análisis cuidadoso. A manera de ejemplo, se tiene el voto de la ciudadanía que reside en el extranjero o la renovación escalonada de las

consejerías y magistraturas electorales, posibilidades que además de incorporarse en la normatividad, exigen adecuar todo el sistema y establecer razonablemente el cómo se llevarán a cabo tales actividades.

Conforme a lo anterior, cuando se pretende transformar el sistema electoral se requiere no solamente la participación del Poder Legislativo que modifica las normas, sino también del Ejecutivo, el Judicial, los organismos autónomos y, por supuesto, del conjunto de la sociedad.

Por otro lado, respecto a la renovación de los cargos, el objetivo es claro: que nadie se perpetúe en el poder y que más personas puedan intervenir de manera directa en las decisiones que se toman. En este sentido, debemos pugnar por una mayor inclusión y participación social, pues ello permitiría que la renovación no solamente se dé entre personas con cierta trayectoria política o laboral, sino que también otros perfiles, como activistas, líderes sociales o de la academia, tengan la oportunidad de aportar al desarrollo de las instituciones y el Gobierno.

Es importante recordar que los cambios que se propongan deben cumplir un requisito indispensable: ser realizados antes de que inicien los procesos electorales, porque así se permite que todos los actores políticos conozcan previamente las reglas del juego y estén en condiciones de igualdad al momento de participar y competir.

Como una reflexión adicional, podemos decir que la democracia necesita cambiar al ritmo de la sociedad, pues de lo contrario perderá su eficiencia y podrían generarse retrocesos importantes. Debemos estar abiertos al cambio, siempre y cuando éste sea congruente, racional y legítimo.